

FITCH RATINGS COLOMBIA S.A.
Sociedad Calificadora de Valores y su Subsidiaria

**ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL
31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020 E INFORME DEL REVISOR FISCAL**



INFORME DEL REVISOR FISCAL

A los accionistas de
FITCH RATINGS COLOMBIA S.A. – SOCIEDAD CALIFICADORES DE VALORES:

INFORME SOBRE LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Opinión

He auditado los estados financieros consolidados adjuntos de FITCH RATINGS COLOMBIA S.A. – SOCIEDAD CALIFICADORES DE VALORES y su Subsidiaria (en adelante “el Grupo”), los cuales comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021, los estados consolidados de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros consolidados adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera del Grupo al 31 de diciembre de 2021, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Fundamento de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor. Soy independiente del Grupo de acuerdo con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para expresar mi opinión.

Responsabilidad de la Administración y de los Responsables del Gobierno en relación con los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros consolidados de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, y por el control interno que la gerencia considere relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores significativos, bien sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, salvo que la Administración tenga la intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno son responsables de supervisar el proceso para reportar la información financiera del Grupo.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, se puede esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

Deloitte se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited, sociedad privada de responsabilidad limitada en el Reino Unido, a su red de firmas miembro y sus entidades relacionadas, cada una de ellas como una entidad legal única e independiente. Consulte www.deloitte.com para obtener más información sobre nuestra red global de firmas miembro.



- Obtengo un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evalué lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la Administración.
- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden causar que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evalué la presentación, estructura y contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.
- Obtengo evidencia de auditoría suficiente y apropiada acerca de la información financiera de las entidades o actividades de negocios dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Soy responsable de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del grupo. Sigo siendo el único responsable de mi opinión de auditoría.

Comunico a los encargados de gobierno del Grupo, entre otros asuntos, el alcance y oportunidad planeados de la auditoría y los resultados significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno, si la hubiere, identificada durante la auditoría.

Otros Asuntos

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2020, que se incluyen para propósitos comparativos únicamente, fueron auditados por mí y sobre los mismos expresé una opinión sin salvedades el 24 de febrero de 2021.



HAYDER FABIÁN ROMERO SÁNCHEZ

Revisor Fiscal

T.P. 185306 - T

Designado por Deloitte & Touche Ltda.

8 de marzo de 2022.



ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

	Nota	2021 COP 000	2020 COP 000
Ingresos	5	43.540.644	37.064.248
Gastos de operación	6	(24.819.499)	(20.703.427)
Utilidad de operación		18.721.145	16.360.821
Ingresos financieros		113.133	283.467
Costos financieros		(211)	(0)
Ingresos financieros netos	8	112.922	283.467
Utilidad antes de impuestos		18.834.067	16.644.288
Gasto por impuestos	9	(6.301.363)	(5.624.705)
Utilidad del año		12.532.704	11.019.583
Utilidad atribuible a:			
Propietarios de la controladora		12.532.690	11.019.583
Participación no controladora		14	4
		12.532.704	11.019.587
Otro resultado Integral		(136.995)	113.101
Total resultado integral		12.395.709	11.132.688

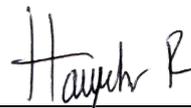
Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados.



Alejandro Bertuol
Representan Legal



Deisy Cuevas
Contador Público
T.P. 193632-T
Designado por
BDO Outsourcing S.A.S.



Hayder Romero
Revisor Fiscal
T.P. 185306-T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.
(Ver mi informe adjunto)



ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

	Nota	2021 COP 000	2020 COP 000
Activos:			
Activo circulante			
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	11	11.875.733	8.349.407
Activos por impuestos corrientes		241.318	118.883
Efectivo y equivalentes de efectivo	12	21.677.398	14.259.416
		<u>33.794.448</u>	<u>22.727.706</u>
Activo no circulante			
Propiedad y equipo	10	4.714.971	4.856.708
Impuesto diferido activo	14	379.517	1.380.953
		<u>5.094.488</u>	<u>6.237.661</u>
Total del activo		<u>38.888.936</u>	<u>28.965.367</u>
Pasivos y capital contable			
Pasivo			
Pasivo circulante			
Proveedores y otras cuentas por pagar	13	18.820.765	12.971.801
Pasivos por impuestos corrientes		3.824.188	2.778.579
		<u>22.644.953</u>	<u>15.750.380</u>
Pasivo no circulante			
Proveedores y otras cuentas por pagar		-	-
Pasivo por arrendamiento		-	-
Pasivos por impuestos diferidos	14	96.395	903.122
		<u>96.395</u>	<u>903.122</u>
Total del pasivo		<u>22.741.348</u>	<u>16.653.502</u>
Patrimonio			
Capital emitido	17	188.500	188.500
Prima de emisión		86.500	86.500
Reservas		94.250	94.250
Otro Resultado Integral		75.714	212.709
Utilidades retenidas		15.702.559	11.729.855
Participación no controladora		<u>65</u>	<u>51</u>
Total del patrimonio		<u>16.147.589</u>	<u>12.311.865</u>
Total del pasivo y patrimonio		<u>38.888.936</u>	<u>28.965.367</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados.



Alejandro Bertuol
Representan Legal



Deisy Cuevas
Contador Público
T.P. 193632-T
Designado por
BDO Outsourcing S.A.S.



Hayder Romero
Revisor Fiscal
T.P. 185306-T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.
(Ver mi informe adjunto)

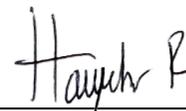


ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

	Atribuible a propietarios de la controladora					Participación no controladora COP 000	Total Patrimonio COP 000	
	Acciones ordinarias COP 000	Prima de emisión COP 000	Reserva legal COP 000	ORI COP 000	Utilidades retenidas COP 000			Total COP 000
Saldo al 1 Enero 2020	<u>188.500</u>	<u>86.500</u>	<u>94.250</u>	<u>99.608</u>	<u>16.690.542</u>	<u>17.159.400</u>	<u>46</u>	<u>17.159.447</u>
Utilidad del año	-	-	-	-	11.019.583	11.019.583	-	11.019.583
Diferencias por conversión de moneda	-	-	-	113.101	-	113.101	4	113.105
Dividendos	-	-	-	-	(15.980.270)	(15.980.270)	-	(15.980.270)
Saldo al 31 Diciembre 2020	<u>188.500</u>	<u>86.500</u>	<u>94.250</u>	<u>212.709</u>	<u>11.729.855</u>	<u>12.311.814</u>	<u>51</u>	<u>12.311.865</u>
Utilidad del año	-	-	-	-	12.532.704	12.532.704	-	12.532.704
Diferencias por conversión de moneda	-	-	-	(136.995)	-	(136.995)	14	(136.981)
Dividendos	-	-	-	-	(8.560.000)	(8.560.000)	-	(8.560.000)
Saldo al 31 Diciembre 2021	<u>188.500</u>	<u>86.500</u>	<u>94.250</u>	<u>75.714</u>	<u>15.702.559</u>	<u>16.147.524</u>	<u>65</u>	<u>16.147.589</u>

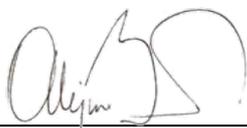
Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados.

**Alejandro Bertuol**
Representan Legal**Deisy Cuevas**
Contador Público
T.P. 193632-T
Designado por BDO Outsourcing S.A.S.**Hayder Romero**
Revisor Fiscal
T.P. 185306-T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.
(Ver mi informe adjunto)

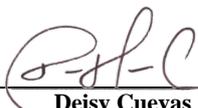
ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

	2021	2020
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Recibido de clientes	48.869.785	39.737.792
Pagos a proveedores	(18.282.471)	(17.425.558)
Pagos a empleados	(6.216.373)	(7.056.444)
Intereses pagados	27.686	-
Pagos a casa matriz	(3.667.677)	(4.476.480)
Impuesto a la renta	(527.606)	(993.161)
Flujo neto de efectivo provisto por (utilizado en) actividades de operación	20.203.344	9.786.150
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Dividendos recibidos de la subsidiaria	34.197	-
Adquisición de propiedades y equipo	(389.850)	(374.743)
Intereses recibidos	85.444	281.066
Flujo neto de efectivo (utilizado en) provisto por actividades de inversión	(270.209)	(93.677)
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Dividendos pagados a los propietarios	(8.560.000)	(15.980.270)
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de financiamiento	(8.560.000)	(15.980.270)
Efecto por diferencia en cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo	(3.955.154)	(28.455)
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:		
Incremento (disminución) neto en efectivo y equivalentes de efectivo	7.417.981	(6.316.253)
Saldos al comienzo del año	14.259.416	20.575.669
SALDOS AL FIN DEL AÑO	21.677.398	14.259.416

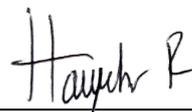
Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados.



Alejandro Bertuol
Representante Legal



Deisy Cuevas
Contador Público
T.P. 193632-T
Designado por.
BDO Outsourcing S.A.S.



Hayder Romero
Revisor Fiscal
T.P. 185306-T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.
(Ver mi informe adjunto)



1. Información General

FITCH RATINGS COLOMBIA S.A SOCIEDAD CALIFICADORA DE VALORES (en adelante “FITCH RATINGS COLOMBIA S.A.”), es un establecimiento privado, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá, que se constituyó mediante Escritura Pública No. 134 del 20 de enero de 1992 otorgada en la Notaria Quince del Círculo de Medellín. En los estatutos de la Compañía se tiene establecida su duración hasta el 20 de enero de 2042, pero podrá disolverse o prorrogarse antes de dicho término. El permiso de funcionamiento fue otorgado por la Superintendencia de Valores (hoy Superintendencia Financiera de Colombia), en adelante (la Superintendencia), mediante Resolución No. 0712 del 05 de agosto de 1992. La sociedad tiene por objeto social exclusivo la calificación de valores o riesgos relacionados con la actividad financiera, aseguradora, bursátil y cualquier otra relativa al manejo, aprovechamiento e inversión de recursos captados del público. La última reforma estatutaria fue el 10 de julio de 2009 al cambiar la razón social de Duff & Phelps de Colombia S.A. a Fitch Ratings Colombia S.A. Sociedad Calificadora de Valores.

La Compañía tiene control sobre Fitch República Dominicana del 99.993%

Fitch República Dominicana, Sociedad de Responsabilidad Limitada, es una sociedad privada con domicilio en Santo Domingo, constituida según Registro Mercantil No. 40133SD del 17 de febrero de 2006. Su objeto social es prestar servicios de calificación de riesgo de valores de acuerdo con sus estatutos.

Fitch Ratings Inc. es una calificador de riesgo con cobertura global, la cual hace parte del Grupo Fitch, una subsidiaria de Fimalac S. A. y Hearst Corporation. Fitch Ratings Inc. actúa como Casa Matriz de manera directa para Fitch Ratings Colombia al tener el 70% de participación en la compañía y de manera indirecta para Fitch Republica Dominicana.

FITCH RATINGS COLOMBIA S.A SOCIEDAD CALIFICADORA DE VALORES (en adelante “la Matriz”) y Fitch República Dominicana, Sociedad de Responsabilidad Limitada (en adelante la “Subsidiaria”) en su conjunto constituyen el “Grupo” para efectos de estos estados financieros consolidados.

2. Resumen de las principales políticas contables

A continuación, se exponen las principales políticas contables aplicadas en la elaboración de estos estados financieros. Estas políticas se han aplicado sistemáticamente a todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

2.1 Bases de preparación

La Compañía en cumplimiento a las disposiciones vigentes en la normatividad colombiana prepara estados financieros en base a lo establecido por la Ley 1314 de 2009 reglamentada, compilada y actualizada por el Decreto 2270 de 2019 y anteriores, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia – NCIF-, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) vigentes al 31 de diciembre de 2018. Así mismo, la Compañía aplica las instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera.

Los estados financieros consolidado adjuntos fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales de información estatutaria a que está sujeta la Compañía como entidad legal independiente y, por consiguiente, no incluyen los ajustes ni eliminaciones necesarias para la presentación de la situación financiera y los resultados consolidados de la Compañía y su subsidiaria.

El Grupo tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos. La moneda funcional es el peso colombiano, que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera la Compañía. La Matriz consolida sus estados financieros aplicando la normatividad colombiana.



La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia — NCIF- requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. La Nota 4 indica las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad, o las áreas en las que los supuestos y estimaciones son significativas para los estados financieros consolidados.

2.2 Negocio en Marcha

El Grupo satisface sus necesidades diarias de capital de trabajo a través de su efectivo, depósitos y la disponibilidad de financiamiento de las sociedades controladoras. El desempeño actual del Grupo, teniendo en cuenta los cambios razonablemente posibles en la actividad comercial, incluidas las variaciones derivadas de la Covid-19, muestran que el Grupo debería ser capaz de operar dentro del nivel de su infraestructura actual. Después de hacer averiguaciones, los directores tienen una expectativa razonable de que el Grupo cuenta con los recursos adecuados para continuar con su existencia operativa en un futuro previsible.

Los estados financieros consolidados han sido preparados por la Administración asumiendo que el Grupo continuará operando como empresas en funcionamiento.

Durante los primeros meses de 2020, apareció la enfermedad infecciosa COVID-19 causada por el coronavirus que fue declarado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) como Pandemia Global el 11 de marzo de 2020, su reciente expansión global ha motivado una serie de medidas de contención en las diferentes geografías donde opera el Grupo y se han tomado ciertas medidas sanitarias tanto por las autoridades de Colombia y de República Dominicana como por los distintos gobiernos donde opera el Grupo para detener la propagación de este virus. Derivado de la incertidumbre y duración de esta pandemia, la Entidad analizó las siguientes consideraciones para confirmar que el supuesto de continuar como un negocio en marcha le es aplicable: Teniendo en cuenta en años anteriores el historial de facturación siempre ha sido positivo, para el año 2022 se espera que la relación con emisores se mantenga similar a la del año 2021, por lo cual la facturación no tendría variaciones significativas, esto se traduce en generar caja suficiente para cumplir con las obligaciones que se tienen con proveedores y empleados entre otros. Por lo anterior, la administración ha considerado toda la información disponible sobre el futuro, que cubre al menos los doce meses siguientes a partir de la fecha sobre la que se informa, sin limitarse a dicho periodo, concluyendo que Fitch Rating Colombia S.A. tendrá continuidad en su operación y no se prevé tendrá cambios significativos en las cifras de los estados financieros, las cuales han sido determinadas bajo el principio de negocio en marcha.

La evaluación de los directores incluyó la consideración del impacto de la Covid-19 en el nivel general de rentabilidad y generación de efectivo. Por lo tanto, los directores siguen adoptando el principio de negocio en marcha en la preparación de los estados financieros.

2.3 Adopción de normas nuevas y revisadas

Las nuevas normas que se han adoptado en los estados financieros anuales para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021, pero que no han tenido un efecto significativo en el Grupo son:

- NIC 1 Presentación de estados financieros y la NIC 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores (Enmienda – Iniciativa de Divulgación - Definición de Material); Y
- Revisiones del Marco Conceptual para la Información Financiera.
- Reforma de la Tasa de Interés de Referencia.

a) Nuevos estándares, interpretaciones y enmiendas emitidas por el IASB aún no efectivas:

Hay una serie de normas, modificaciones de normas e interpretaciones que han sido emitidas por el IASB que son efectivas en los períodos contables futuros que el grupo ha decidido no adoptar de manera anticipada.

Se relaciona a continuación, las enmiendas e integraciones actualmente vigentes emitidas por el IASB durante los años 2020 y 2021, aplicables a partir del 1 de enero de 2022, 2023 y 2024. Así mismo se incluyen algunos proyectos de normas de discusión pública publicados por el Consejo Técnico de la Contaduría Pública (CTCP) así como el decreto 938 del 2021. El impacto de las enmiendas, integraciones y proyectos de normas aplicables a partir del 2022, 2023 y 2024 está en proceso de evaluación por parte de la administración de la Entidad; no obstante, no se espera que tengan un impacto significativo en los estados financieros de la compañía:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS (Continuación)
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

Norma	Modificación
Propiedades, Planta y Equipo: Productos Obtenidos antes del Uso Previsto (modificaciones a la NIC 16)	<ul style="list-style-type: none"> • Se modifican los párrafos 17 y 74 de la NIC 16, se incorporan los párrafos 20A, 74A, 80D y 81N de la NIC 16. • La modificación trata sobre los costos atribuibles directamente a la adquisición del activo (que hacen parte del elemento de PPYE) y se refieren a “los costos de comprobación de que el activo funciona adecuadamente (es decir, si el desempeño técnico y físico del activo es tal que puede usarse en la producción o el suministro de bienes o servicios, para arrendar a terceros o para propósitos administrativos)”. • El párrafo 20A expresa que la producción de inventarios, mientras el elemento de PPYE se encuentra en las condiciones previstas por la gerencia, al momento de venderse, afectará el resultado del periodo, junto con su costo correspondiente. • Se elimina el literal d) del párrafo 74 para incorporarlo en el párrafo 74ª de NIC 16. • La enmienda aplica a partir de enero 1 de 2022 y se permite su aplicación anticipada. • Cualquier efecto sobre su aplicación se realizará de forma retroactiva, pero solo a los elementos de PPYE que son llevados al lugar y condiciones necesarias para que puedan operar de la forma prevista por la gerencia a partir del comienzo del primer periodo presentado en los estados financieros en los que la entidad aplique por primera vez las modificaciones. Se reconocerá el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas (u otro componente de patrimonio según proceda) al comienzo del primer periodo presentado.
Contratos Onerosos—Costo del Cumplimiento de un Contrato (modificaciones a la NIC 37)	<ul style="list-style-type: none"> • Se adicionan los párrafos 68A, 94A y 105, y se modifica el párrafo 69 de la NIC 37. • Se aclara que el costo del cumplimiento de un contrato comprende los costos directamente relacionados con el contrato (los costos de mano de obra directa y materiales, y la asignación de costos relacionados directamente con el contrato). • La enmienda aplica a partir de enero 1 de 2022 y se permite su aplicación anticipada. • El efecto de la aplicación de la enmienda no reexpresará la información comparativa. En su lugar, se reconocerá el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas u otro componente del patrimonio, según proceda, en la fecha de aplicación inicial.
Mejoras Anuales a las Normas NIIF 2018–2020	<ul style="list-style-type: none"> • Modificación a la NIIF 1. Subsidiaria que adopta por primera vez las NIIF. Se adiciona el párrafo D13A de la NIIF 1, incorporando una exención sobre las subsidiarias que adopten la NIIF por primera vez y tome como saldos en estado de situación financiera de apertura los importes en libros incluidos en los estados financieros de la controladora (literal a del párrafo D16 de NIIF 1) para que pueda medir las diferencias en cambio por conversión acumuladas¹⁰ por el importe en libros de dicha partida en los estados financieros consolidados de la controladora (también aplica a asociadas y negocios conjuntos). • Modificación a la NIIF 9. Comisiones en la “prueba del 10%” respecto de la baja en cuenta de pasivos financieros. Se adiciona un texto al párrafo B3.3.6 y de adiciona el B3.3.6A, es especial para aclarar el reconocimiento de las comisiones pagadas (al resultado si se trata de una cancelación del pasivo, o como menor valor del pasivo si no se trata como una cancelación). • Modificación a la NIC 41. Los impuestos en las mediciones a valor razonable. Se elimina la frase “ni flujos por impuestos” del párrafo 22 de NIC 41, la razón de lo anterior se debe a que “antes de Mejoras Anuales a las Normas NIIF 2018-2020, la NIC 41 había requerido que una entidad utilizase los flujos de efectivo antes de impuestos al medir el valor razonable, pero no requería el uso de una tasa de descuento antes de impuestos para descontar esos flujos de efectivo¹²”. De esta forma se alinean los requerimientos de la NIC 41 con los de la NIIF 13. - Modificación a la NIIF 16. se elimina el ejemplo ilustrativo 13, de los pagos del arrendador en relación con las mejoras del arrendamiento. En su redacción actual, este ejemplo no está claro por qué tales pagos no constituyen un incentivo para el arrendamiento. • La enmienda aplica a partir de enero 1 de 2022 y se permite su aplicación anticipada.
Ampliación de la Exención Temporal de la Aplicación de la NIIF 9 (modificaciones a la NIIF 4)	<ul style="list-style-type: none"> • Se modifican los párrafos 20A, 20J y 20O de la NIIF 4, para permitir la exención temporal que permite, pero no requiere, que la aseguradora aplique la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición en lugar de la NIIF 9 para los periodos anuales que comiencen antes del 1 de enero de 2023 (debido a que a partir de dicha fecha existe un nuevo requerimiento internacional contenido en la NIIF 17).
Venta o contribución de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto (modificaciones a la NIIF 10 y a la NIC 28).	<p>Las modificaciones de la NIIF 10 y la NIC 28 tratan situaciones en las que hay una venta o contribución de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Específicamente, las enmiendas establecen que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contiene un negocio en una transacción con una asociada o una empresa conjunta que se contabiliza utilizando el método de participación, se reconocen en las ganancias o pérdidas solo en la medida de los intereses de los inversores no relacionados en esa asociada o empresa conjunta. Del mismo modo, las ganancias y pérdidas resultantes de la nueva medición de las inversiones retenidas en cualquier subsidiaria anterior (que se ha convertido en una</p>



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS (Continuación)
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

	<p>asociada o una empresa conjunta que se contabiliza utilizando el método de la participación) al valor razonable se reconocen en las ganancias o pérdidas solo en la medida de los intereses de los inversores no relacionados en la nueva asociada o empresa conjunta.</p> <p>La fecha efectiva de las enmiendas aún no ha sido establecida por el IASB; sin embargo, se permite la aplicación anticipada de las mismas.</p>
<p>Impuesto diferido relacionado con los activos y pasivos que surgen de una única transacción. (Enmiendas propuestas a la NIC 12).</p>	<p>Las modificaciones propuestas requerirían que una entidad reconozca el impuesto diferido generado en el reconocimiento inicial de transacciones particulares en la medida en que la transacción dé lugar a montos iguales de los activos y pasivos por impuestos diferidos. Las modificaciones propuestas se aplicarían a transacciones particulares para las cuales una entidad reconoce un activo y un pasivo, tales como arrendamientos y obligaciones de desmantelamiento.</p> <p>Se contabilizan algunas transacciones, reconociendo inicialmente tanto un activo como un pasivo. Por ejemplo, un arrendatario reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo de arrendamiento en la fecha de inicio de un arrendamiento.</p> <p>Dichas transacciones pueden dar lugar a diferencias temporales iguales y compensadas que, aplicando el principio general de la NIC 12, daría lugar al reconocimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos. Las modificaciones reducen el alcance de la exención de reconocimiento de los párrafos 15 y 24 de la NIC 12, cambios aplicables al 1 de enero de 2023.</p>
<p>Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes (modificaciones a la NIC 1 – Presentación de estados financieros)</p>	<p>En junio de 2021, el Consejo consideró los comentarios recibidos con respecto al posible desajuste entre la clasificación contable y los términos contractuales del préstamo. El Consejo decidió tentativamente, entre otras decisiones, modificar la NIC 1 de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> • especificar que si el derecho a diferir la liquidación durante al menos 12 meses está sujeto a que una empresa cumpla con las condiciones después del período sobre el que se informa, esas condiciones no afectarían si el derecho a diferir la liquidación existe al final del período sobre el que se informa (la fecha de presentación de informes) con el fin de clasificar un pasivo como corriente o no corriente; • incluir requisitos de revelación adicionales para pasivos no corrientes sujetos a condiciones; y • exigir que una empresa presente por separado en su estado de situación financiera "pasivos no corrientes sujetos a condiciones en los próximos 12 meses". <p>Se espera un borrador para discusión pública en el cuarto trimestre de 2021. El Consejo ha decidido provisionalmente cambiar la fecha de vigencia de las modificaciones un año hasta no antes del 1 de enero de 2024.</p>
<p>Enmiendas a la NIC 1 - Presentación de estados financieros y la Declaración de práctica de las NIIF 2 – Realización de juicios de importancia relativa y Definición de estimaciones contables (modificaciones a la NIC 8)</p>	<p>Las enmiendas a la NIC 1 requieren que las empresas revelen su información material sobre políticas contables en lugar de sus políticas contables importantes. Las modificaciones a la Declaración de Práctica de las NIIF 2 proporcionan orientación sobre cómo aplicar el concepto de importancia relativa a las revelaciones de políticas contables. El objetivo del proyecto es ayudar a las partes interesadas a mejorar las revelaciones de políticas contables para los usuarios principales de los estados financieros para lograrlo el IASB modificó:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los párrafos 117 a 122 de la NIC 1 para requerir que las entidades revelen su información de política contable significativa en lugar de sus políticas contables significativas; y • Declaración de Prácticas de Materialidad para incluir guías y ejemplos sobre la aplicación de la materialidad a las revelaciones de política contable. <p>Por separado, el IASB también emitió modificaciones a la NIC 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores. Las modificaciones aclaran cómo las empresas deben distinguir los cambios en las políticas contables de los cambios en las estimaciones contables. Esa distinción es importante porque los cambios en las estimaciones contables se aplican prospectivamente solo a transacciones y otros eventos futuros, pero los cambios en las políticas contables generalmente también se aplican retrospectivamente a transacciones y otros eventos pasados.</p> <p>Las modificaciones a la NIC 1 y la NIC 8 entrarán en vigor para los períodos de presentación de informes anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, y se permitirá la aplicación anticipada.</p>
<p>Proyecto de Norma - Requerimientos de Información a Revelar en las Normas NIIF—Un enfoque Piloto Modificaciones propuestas a las NIIF 13 y NIC 19</p>	<p>El Proyecto de Norma incluye:</p> <p>(a) la Guía propuesta;</p> <p>(b) modificaciones propuestas a la NIIF 13 que comprenden:</p> <p>(i) un objetivo global de información revelar y objetivos específicos de información a revelar para activos y pasivos medidos a valor razonable en el estado de situación financiera;</p>



	<p>(ii) un objetivo específico de información a revelar para activos y pasivos no medidos a valor razonable en el estado de situación financiera, pero para los que se revela el valor razonable; y</p> <p>(iii) elementos de información para permitir que una entidad cumpla los objetivos específicos de información a revelar;</p> <p>(c) modificaciones propuestas a la NIC 19 que comprenden:</p> <p>(i) objetivos globales de información a revelar para los beneficios a los empleados dentro del alcance de la NIC 19;</p> <p>(ii) objetivos específicos de información a revelar para los planes de beneficios definidos; y</p> <p>(iii) elementos de información para permitir que una entidad cumpla los objetivos específicos de información a revelar para los planes de beneficios definidos; y;</p> <p>(d) modificaciones consecuentes propuestas a la NIC 34 - Información Financiera Intermedia y la CINIIF 17 - Distribuciones, a los Propietarios, de Activos Distintos al Efectivo.</p> <p>Este Proyecto de Norma hace referencia a la información necesaria para satisfacer las necesidades de los usuarios descritas en los objetivos de información a revelar. Una entidad aplicará la definición de material o con importancia relativa de la NIC 1 Presentación de Estados Financiero para valorar si la información es material o tiene importancia relativa para su incorporación a los estados financieros.</p> <p>El periodo de comentarios fue recibido hasta el 21 de octubre de 2021.</p>
--	--

La Compañía se encuentra en proceso de estimación del impacto de estas nuevas normas, y será revelado en los estados financieros de periodos futuros.

2.4 Consolidación

(a) Subsidiarias

Las subsidiarias son todas las entidades sobre las que el Grupo tiene el poder de dirigir las políticas financieras y operativas que generalmente acompañan a una participación de más de la mitad de los derechos de voto. La existencia y el efecto de los derechos de voto potenciales que son actualmente ejercitables o convertibles se consideran al evaluar si el Grupo controla otra entidad. El Grupo también evalúa la existencia de control cuando no tiene más del 50% de los derechos a voto, pero puede dirigir las políticas financieras y operativas en virtud del control de facto. El control de facto puede surgir en circunstancias en las que el tamaño de los derechos de voto del Grupo en relación con el tamaño y la dispersión de las participaciones de otros accionistas dan al Grupo el poder de gobernar las políticas financieras y operativas.

Las subsidiarias se consolidan por completo a partir de la fecha en que se transfiere el control al Grupo. Se desconsolidan a partir de la fecha en que cesa el control.

El Grupo aplica el método de adquisición para contabilizar las combinaciones de negocios. La contraprestación transferida por la adquisición de una subsidiaria es el valor razonable de los activos transferidos, los pasivos contraídos con los antiguos propietarios de la adquirida y las participaciones de capital emitidas por el Grupo. La contraprestación transferida incluye el valor razonable de cualquier activo o pasivo resultante de un acuerdo de contraprestación contingente. Los activos identificables adquiridos y los pasivos y pasivos contingentes asumidos en una combinación de negocios se miden inicialmente a sus valores razonables en la fecha de adquisición. El Grupo reconoce cualquier participación no controladora en la adquirida sobre una base de adquisición por la parte proporcional de la participación no controladora de los montos reconocidos de los activos netos identificables de la adquirida. Los costos relacionados con la adquisición se contabilizan a medida que se incurren.

Si la combinación de negocios se realiza por etapas, el valor contable en la fecha de adquisición de la participación de la adquirida que la adquirente poseía anteriormente se reajusta a su valor razonable en la fecha de adquisición. Cualquier pérdida o ganancia que surja de esta nueva valoración se reconoce en el resultado del ejercicio.

Cualquier contraprestación contingente que deba ser transferida por el Grupo se reconoce a su valor razonable en la fecha de adquisición. Los cambios posteriores en el valor razonable de la contraprestación contingente que se considera un activo o un pasivo se reconocen, de acuerdo con la NIC 39, ya sea en el resultado o como un cambio en otro resultado integral. La contraprestación contingente que se clasifica como participación no se vuelve a valorar y su liquidación posterior se contabiliza dentro del capital.

El crédito mercantil se mide inicialmente y se reconoce en el estado de posición financiera como el exceso de la suma de la contraprestación transferida y el valor razonable de la participación no controladora sobre los activos netos identificables adquiridos y los pasivos asumidos. Si esta contraprestación es inferior al valor razonable de los activos netos de la subsidiaria adquirida, la diferencia se reconoce en el estado de resultados.

Se eliminan las transacciones entre empresas, los saldos, los ingresos y los gastos de las transacciones entre compañías del Grupo. También se eliminan las pérdidas y ganancias resultantes de las transacciones entre empresas que se reconocen en el activo.

2.5 Conversión de moneda extranjera

(a) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros del Grupo se miden utilizando la moneda del entorno económico principal en el que opera la casa matriz ("moneda funcional"). La moneda funcional de la matriz es el peso colombiano. Los estados financieros consolidados se presentan en pesos colombianos, que es la moneda de presentación de la principal.

(b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones o de la valuación cuando las partidas se vuelven a medir. Las pérdidas y ganancias cambiarias resultantes de la liquidación de dichas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en el estado de resultados, excepto cuando se difieren en otro resultado integral como efectos por conversión. Las diferencias de conversión de los activos y pasivos financieros no monetarios, como las acciones mantenidas a valor razonable a través de resultados, se reconocen en el estado de resultados como parte de la ganancia o pérdida del valor razonable. Las diferencias de conversión en activos financieros no monetarios, como las acciones clasificadas como disponibles para la venta, se incluyen en otro resultado integral.

2.6 Propiedad, planta y equipo

Toda la propiedad, planta y el equipo se presenta a costo histórico menos depreciación. El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de los productos.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de otros activos se calcula utilizando el método de línea recta para asignar su costo a sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, como sigue:

- Edificios - 50 años
- Muebles y enseres - 5 años
- Equipo de procesamiento - 3 años
- Mejoras a propiedad ajena - 15 años
-

Los valores residuales y las vidas útiles de los activos se revisan y se ajustan, si procede, al final de cada periodo de información. El valor en libros de un activo se reduce inmediatamente hasta su monto recuperable si el valor contable del activo es superior a su monto recuperable estimado.

Las ganancias y pérdidas por enajenación se determinan comparando los ingresos con el valor en libros y se reconocen en el estado de resultados.

2.7 Activos financieros

Un activo financiero es cualquier activo que sea: efectivo, un instrumento de patrimonio de otra entidad, un derecho contractual, un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propio de la entidad. Los activos financieros del Grupo están comprendidos por las cuentas por cobrar, e inversiones. Se contabiliza inicialmente a su valor razonable y su medición posterior se realiza a costo amortizado en función de su vencimiento y se evalúa su deterioro.

Baja en cuenta de los activos financieros – El Grupo dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad.

2.8 Pasivos financieros

El Grupo reconoce inicialmente sus pasivos financieros a valor razonable y, posteriormente, los mide al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva.

Pasivo financiero dado de baja - El Grupo dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones del Grupo. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en ganancias o pérdidas.

2.9 Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se consigna en el balance cuando existe un derecho legalmente exigible a compensar los montos reconocidos y se tiene la intención de liquidarlos por su monto neto o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

2.10 Cuentas comerciales por cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar son los montos debidos por clientes por los servicios prestados en el curso ordinario del negocio.

Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden a costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, menos la provisión por deterioro.

2.11 Clasificación de activos y pasivos entre corrientes y no corriente

En el Estado de Situación Financiera, los activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos entre corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y no corrientes, aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses.

2.12 Cuentas comerciales por pagar

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido en el curso ordinario de la actividad de los proveedores. Se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

2.13 Deterioro de activos financieros

El Grupo evalúa de forma prospectiva las pérdidas crediticias esperadas asociadas a sus instrumentos de deuda contabilizados a costo amortizado.

Cuentas comerciales por cobrar y activos contractuales

El Grupo aplica el enfoque simplificado de la IFRS 9 para medir las pérdidas crediticias esperadas, que utiliza una provisión para pérdidas esperadas a lo largo de toda la vida para todas las cuentas comerciales por cobrar y los activos contractuales. Las pérdidas crediticias esperadas se estiman utilizando una matriz de provisiones basada en la experiencia histórica de pérdidas crediticias del Grupo, ajustada por factores específicos de las condiciones económicas generales de los deudores y una evaluación tanto de la dirección actual como de la prevista de las condiciones en la fecha de presentación del informe, incluido el valor temporal del dinero cuando sea necesario.

Las cuentas comerciales por cobrar y los activos contractuales se cancelan cuando no hay expectativas razonables de recuperación. Los indicadores de que no hay expectativas razonables de recuperación incluyen, entre otros, el hecho de que un deudor no se comprometa con un plan de pago con el Grupo. Las pérdidas por deterioro de las cuentas comerciales por cobrar y los activos contractuales se presentan como pérdidas netas por deterioro dentro de la utilidad de operación. Las recuperaciones posteriores de montos previamente cancelados se acreditan contra la misma partida.

Como resultado de lo anterior, para Colombia se determinó un factor de deterioro de 25% el cual fue aplicado al cierre de cada ejercicio a las cuentas por cobrar con antigüedad superior a 120 días. Para República Dominicana este criterio no fue aplicado.

Adicionalmente, el Grupo ha definido un deterioro mínimo con base en días de mora y el tipo de cliente (sector privado o sector público). Para instituciones del sector privado deteriorar el 100% cuando tienen una mora superior a 180 días. Para instituciones públicas, deteriorar el 50% cuando tienen una mora superior a 180 días; y 100% cuando tienen una mora superior a 360 días.

2.14 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en bancos y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos.

2.15 Capital social

Las acciones ordinarias se clasifican como capital. Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones ordinarias se muestran en el capital como una deducción, neta de impuestos, de los ingresos.

2.16 Impuesto corriente y diferido

El gasto fiscal representa la suma del impuesto por pagar actualmente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente

El impuesto por pagar se basa en el ingreso gravable del año. El ingreso gravable difiere del ingreso neto que figura en el resultado porque excluye las partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros años y excluye además las partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo del Grupo por el impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales que han sido promulgadas o sustancialmente promulgadas en la fecha del informe. Se reconoce una provisión para aquellos asuntos cuya determinación fiscal es incierta, pero se considera probable

que se produzca una futura salida de fondos hacia una autoridad fiscal. Las provisiones se miden según la mejor estimación del importe que se espera que sea pagadero. La evaluación se basa en el juicio de los profesionales fiscales del Grupo, respaldado por la experiencia previa en relación con dichas actividades y, en algunos casos, en el asesoramiento fiscal independiente de especialistas.

Impuesto diferido

El impuesto diferido es el impuesto que se espera pagar o recuperar por las diferencias entre los valores en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y las correspondientes bases fiscales utilizadas en el cálculo del ingreso gravable, y se contabiliza utilizando el método del pasivo del balance general. Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen generalmente por todas las diferencias temporales gravables y los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que sea probable que se disponga de ingresos gravables contra los que puedan utilizarse las diferencias temporales deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una transacción que no afecta ni al ingreso gravable ni al ingreso contable. El valor en libros de los impuestos diferidos activos se revisa en cada fecha de informe y se reduce en la medida en que ya no sea probable que se disponga de suficientes ingresos gravables para permitir la recuperación total o parcial del activo. Los impuestos diferidos se calculan a las tasas impositivas que se espera aplicar en el periodo en que se liquida el pasivo o se realiza el activo, sobre la base de las leyes y las tasas impositivas que han sido promulgadas o prácticamente promulgadas en la fecha del informe. La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que el Grupo espera, al final del periodo de referencia, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos. Los impuestos diferidos activos y pasivos se compensan cuando existe un derecho legalmente exigible a compensar los activos por impuestos causados con los pasivos por impuestos causados y cuando se refieren al impuesto sobre la renta recaudado por la misma autoridad fiscal y el Grupo tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos por impuestos causados sobre una base neta.

Impuestos corrientes y diferidos del año

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen en resultados, excepto cuando se refieren a partidas que se reconocen en otro resultado integral o directamente en capital, en cuyo caso, los impuestos causados y diferidos también se reconocen en otro resultado integral o directamente en capital, respectivamente.

2.17 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación legal o implícita presente como resultado de eventos pasados, es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se ha estimado de forma confiable.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

2.18 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir y representan los montos por cobrar por los servicios prestados, declarados netos de descuentos, devoluciones e impuesto sobre el valor agregado

[IVA - ITBIS]. El Grupo reconoce los ingresos cuando el monto de estos puede medirse de forma confiable, cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan hacia la entidad y cuando se han cumplido los criterios específicos de acuerdo con la NIIF 15, *Ingresos por contratos con clientes*, para cada una de las actividades del Grupo, como se describe a continuación. Los ingresos se reconocen en función del devengo respecto a los servicios que se han completado y excluyen el impuesto sobre las ventas (IVA – ITBIS). Los ingresos atribuidos a las calificaciones de los valores emitidos se reconocen cuando se emite la calificación o cuando se alcanzan los hitos por los que se adeudarían honorarios en caso de no realizarse la emisión. Los ingresos atribuidos a la supervisión de emisores o valores emitidos se reconocen a lo largo del periodo en que se realiza la supervisión. Los ingresos por suscripciones se reconocen a lo largo del periodo de suscripción correspondiente. Los montos facturados por adelantado para la prestación de estos productos y servicios se difieren y los ingresos se reconocen cuando se obtienen.

2.19 Beneficios a empleados

Los beneficios a empleados a corto plazo comprenden aquellos cuyo pago será totalmente atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios.

(a) Obligaciones por pensiones

El Grupo gestiona varios planes de pensiones de aportación definida, en virtud de los cuales las compañías del grupo pagan aportaciones fijas a una entidad independiente. El Grupo no tiene ninguna obligación legal o implícita de pagar más contribuciones si el fondo no tiene suficientes activos para pagar a todos los empleados las prestaciones relacionadas con el servicio de los empleados en el periodo actual y en los anteriores. El Grupo no tiene ninguna otra obligación de pago una vez que las contribuciones han sido pagadas. Las contribuciones se reconocen como gasto por prestaciones a los empleados cuando son exigibles. Las contribuciones pagadas por adelantado se reconocen como un activo en la medida en que se disponga de un reembolso en efectivo o de una reducción de los pagos futuros.

(b) Planes de bonificación

Las bonificaciones se determinan anualmente y son totalmente discrecionales. La decisión de conceder un bono se basa en una serie de factores que incluyen los resultados financieros del Grupo, el desempeño relativo de los empleados y la perspectiva de retención del personal. Al final de cada ejercicio financiero se hace una provisión para registrar el monto por pagar.

2.20 Ingresos por dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibirlos.

2.21 Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la Grupo se reconoce como un pasivo en los estados financieros en el periodo en que los dividendos son aprobados por la Junta Directiva.

2.22 Gastos incurridos con casa matriz por Precios de Transferencia - Como parte del objeto social, el Grupo incurre en gastos con casa matriz como son las regalías por el uso de la marca y los servicios administrativos los cuales son alocados hacia los diferentes países que hacen uso de estos. Dichos gastos se realizan a precio de mercado y anualmente están sujetos a estudios de precios de transferencia.

2.23 Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa - Las revelaciones incluidas en los Estados Financieros respecto de los hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa dependen de la naturaleza de los hechos, es decir, si requieren o no ajuste. Sin embargo, en todos los casos se hace necesario revelar la fecha en que los Estados Financieros han sido autorizados para su publicación, así como quién ha dado esta autorización.

Fitch revelará la fecha en que los Estados Financieros han sido autorizados para su publicación, así como quién ha dado esta autorización. En este caso dado que los propietarios del Grupo u otros tengan poder para modificar los Estados Financieros tras la publicación, el Grupo revelará también este hecho.

2.24 Información para revelar sobre partes relacionadas - Fitch revelará las relaciones entre una controladora y sus subordinadas independientemente de si ha habido transacciones entre ellas. Fitch revelará el nombre de su controladora y, si fuera diferente, el de la parte controladora última. Una transacción entre partes relacionadas es una transferencia de recursos, servicios u obligaciones entre una entidad que informa y una parte relacionada, con independencia de que se cargue o no un precio.

3. Administración del riesgo financiero

3.1 Factores de riesgo financiero

El grupo está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo crediticio
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

El programa de administración del riesgo del grupo se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera del grupo.

a. Riesgo Crediticio

El riesgo crediticio es el riesgo de pérdida financiera del grupo si un cliente o una contraparte de un instrumento financiero no cumplen con sus obligaciones contractuales, y surge principalmente de los equivalentes de efectivo y las cuentas por cobrar.

El Grupo es responsable de administrar y analizar el riesgo crediticio de cada uno de sus nuevos clientes, teniendo en cuenta la posición financiera, la experiencia pasada y otros factores antes de ofrecer las condiciones estándar de pago y entrega. El riesgo crediticio derivado del efectivo y equivalentes de efectivo y los depósitos en bancos es limitado, ya que los fondos se mantienen en instituciones financieras de primera línea.

b. Cuentas por Cobrar

El riesgo crediticio al que el grupo está expuesta está influenciado principalmente por las características de cada cliente. La calidad de un cliente se evalúa basada en su historial crediticio y los límites de crédito individual se definen según esta evaluación.

El grupo realiza un análisis de deterioro de las cuentas por cobrar a la fecha de los estados financieros sobre una base individual. En caso de existir algún deterioro, el mismo se registra contra los resultados del año. La máxima exposición al riesgo de crédito en la fecha de presentación de los estados financieros es el valor en libros de las cuentas por cobrar. La exposición al riesgo crediticio no está asegurada por colaterales que protejan los saldos pendientes de cobro. El grupo evalúa su concentración de riesgo en relación con sus cuentas por cobrar como bajo.

Como resultado de lo anterior, la Compañía determinó un factor de deterioro de 13% el cual fue aplicado al cierre de cada ejercicio a las cuentas por cobrar con antigüedad entre 121 y 150 días.

Adicionalmente, la Compañía ha definido un deterioro mínimo con base en días de mora y el tipo de cliente (sector privado o sector público). Para instituciones del sector privado deteriorar el 100% cuando tienen una mora superior a 180 días. Para instituciones públicas, deteriorar el 50% cuando tienen una mora superior a 180 días; y 100% cuando tienen una mora superior a 360 días.

c. Riesgo de Liquidez

Es el riesgo de que el grupo no cumpla con sus obligaciones financieras conforme a su vencimiento. La política del grupo para la administración del riesgo de liquidez es, en la medida de lo posible, mantener suficiente liquidez para cumplir con todos los pasivos que tenga a la fecha de sus vencimientos, tanto bajo condiciones normales como de crisis económica, sin tener que incurrir en pérdidas inaceptables o correr el riesgo de perjudicar la reputación del grupo. Para ejercer control en ello el principal mecanismo utilizado es el flujo de efectivo semanal.

- d. **Riesgo de Mercado** - El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero pueda fluctuar por variaciones en los precios de mercado. El riesgo de mercado comprende dos tipos de riesgos: riesgo de tasa de interés y riesgo de tipo de cambio. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen el efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar y por pagar.

e. Riesgo de Tasa de Cambio

El Grupo opera en el ámbito internacional y está expuesto al riesgo de tipo de cambio derivado de diversas exposiciones a divisas, incluido el riesgo de transacción relativo a las operaciones comerciales, los activos y pasivos reconocidos en monedas distintas de la moneda de informe y el riesgo de conversión respecto a las operaciones y los activos netos de las inversiones en operaciones extranjeras. El Grupo administra su

exposición al riesgo utilizando sus facilidades de multi-divisas y minimizando el exceso de fondos mantenidos en monedas no funcionales.

Para el caso de Colombia, según el reporte de la Superintendencia Financiera de Colombia (entidad encargada de calcular y certificar a diario la TRM), al 31 de diciembre de 2021 la TRM cerró en \$3.981,16. Del precio de cierre de la TRM para el 2021 puede evidenciarse una conclusión importante: un incremento de 15,98 % en el valor de la TMR respecto al valor que tuvo el 31 de diciembre de 2020 (\$3.432,50). Este incremento es mucho mayor que el producido el 31 de diciembre de 2020, cuando se encontró que el peso colombiano se devaluó a una tasa de 4,74 %.

Respecto a República Dominicana, según la información emitida por El Banco Central de la República Dominicana al 31 de diciembre de 2021 la tasa de cambio del peso dominicano – DOP a dólares estadounidenses – USD, al 31 de diciembre de 2021 fue de \$57,5451. Del precio de cierre de la TRM para el 2021 puede evidenciarse una disminución del 1,36 % en el valor de la tasa de cambio respecto al valor que tuvo el 31 de diciembre de 2020 (\$58.3259). Teniendo en cuenta esta variación del dólar frente al peso dominicano no tendría un impacto significativo, ya que, por políticas del Grupo, los saldos de la cuenta en dólares de ésta deben ser trasladados periódicamente a la cuenta en pesos dominicanos. El saldo de la cuenta bancaria en dólares al cierre del año 2021 no representa más del 8% del activo, cifra que minimiza el riesgo de las cuentas en dólares

f. **Riesgo de Tasa de Interés**

La sensibilidad a los cambios en las tasas de interés no es relevante para el grupo debido que no tiene activos y pasivos financieros significativos que devenguen tasas de interés.

3.2 Administración de capital

Los objetivos del Grupo a la hora de administrar el capital son salvaguardar la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha, con el fin de proporcionar rendimientos a los accionistas y beneficiarios a otras partes interesadas. El capital se calcula como "Total del capital", tal y como se muestra en el estado consolidado de posición financiera.

Para mantener su capital, el Grupo considerará el monto de los dividendos pagados a los accionistas junto con los niveles de efectivo y deuda en el Grupo.

A continuación, se relaciona el índice de endeudamiento en el cual se observa que el Grupo por cada \$1 invertido en activos el \$ 0.6 fue mediante financiamiento. Esto demuestra un buen desempeño de financiación y estabilidad respecto al año 2020.

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Pasivo total	22.741.348	16.653.502
Activo total	38.888.936	28.965.367
Indicador de endeudamiento	0,6	0,6

4. Juicios contables críticos y fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones

Las estimaciones y juicios se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de acontecimientos futuros que se consideran razonables dadas las circunstancias. El Grupo realiza estimaciones y supuestos sobre el futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, rara vez serán iguales a los resultados reales correspondientes. A continuación, se abordan los juicios críticos que tienen un riesgo significativo de provocar un ajuste material de los valores en libros de los activos y pasivos en el próximo ejercicio.

A continuación, se presentan juicios esenciales, aparte de aquellos que involucran los estimados, hechos por la Administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables del Grupo y que tienen un efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros.

- **Reconocimiento de ingresos** - La Administración consideró los criterios detallados para el reconocimiento de ingresos por la prestación de servicios, establecidos en la NIIF 15 y, particularmente, la consideración acerca de si el Grupo había transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos.
Se aplica un modelo global basado en la metodología internacional de la OCDE (Precios de transferencia).



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS (Continuación)
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

- **Impuesto de renta-** El Grupo realiza el cálculo del impuesto de renta y sobretasa partiendo de la utilidad contable, realizando la depuración correspondiente llegando a la renta líquida gravable y aplicando las tasas correspondientes, registrando la mejor estimación del impuesto de renta a pagar.
- **Impuesto de diferido-** Los activos y pasivos por impuesto diferido se registran sobre las diferencias temporarias deducibles o gravadas originadas entre las bases fiscales y las bases contables, teniendo en cuenta las normas fiscales vigentes y aplicables en Colombia y República Dominicana.

5. Ingresos

Desglose de ingresos

El Grupo desglosa los ingresos de los contratos con clientes en regiones geográficas y principales líneas de servicio pues considera que el desglose de los ingresos en estas categorías cumple el objetivo de revelar cómo la naturaleza, el monto, el calendario y la incertidumbre de los ingresos y los flujos de efectivo se ven afectados por factores económicos.

La administración evalúa el rendimiento de estas líneas de servicio por separado para supervisar individualmente los distintos factores que afectan a los resultados financieros.

A continuación, se presenta un resumen desglosado de los ingresos del Grupo por la línea de servicio y regiones geográficas:

	2021	2020
	COP 000	COP 000
Ingresos por Calificaciones (1)	14.656.718	13.723.746
Ingresos por exportación de servicios (2)	28.884.417	23.326.906
Ingresos por reembolso de gastos de viaje (3)	-	17.596
Provisión Notas Crédito	(491)	(4.000)
	<u>43.540.644</u>	<u>37.064.248</u>

Naturaleza de los servicios y momento del reconocimiento de los ingresos

Fitch Ratings celebra contratos para proporcionar calificaciones crediticias y servicios de vigilancia/seguimiento. Una calificación es la emisión de opiniones relativas al evaluar la solvencia de los emisores o la calidad crediticia de una emisión de deuda individual y la probabilidad de que la emisión pueda incumplir. Estas opiniones tienen como objetivo principal proporcionar a los inversionistas y a los participantes del mercado información sobre el riesgo crediticio relativo de los emisores y de las emisiones individuales de deuda que el Grupo califica. En el caso de las calificaciones crediticias, los honorarios por transacción se facturan cuando se produce la emisión, la entrega de la calificación o la ruptura de la transacción. Las tasas de vigilancia se facturan generalmente por adelantado o a plazos y normalmente se facturan anualmente en los tres meses siguientes al periodo de mantenimiento y revisión. Los ingresos de las transacciones se reconocen en el momento en que se satisface la obligación de desempeño mediante la emisión de una calificación sobre el instrumento del cliente, la solvencia del cliente y cuando el Grupo tiene derecho al pago y el cliente puede beneficiarse de los riesgos y beneficios significativos de la propiedad. En el caso de los ingresos no procedentes de transacciones relacionados con los servicios de vigilancia de Rating, el Grupo realiza un seguimiento continuo de los factores que influyen en la solvencia de un emisor a lo largo de la duración del contrato, y los ingresos se reconocen en la medida en que la obligación de desempeño se cumple progresivamente a lo largo de la duración del contrato. Dado que los servicios de vigilancia se prestan de forma continua a lo largo de la duración del contrato, la medida del progreso hacia el cumplimiento de la obligación del Grupo de vigilar una calificación es una medida de los resultados basada en el tiempo, y los ingresos se reconocen proporcionalmente a lo largo de la duración del contrato. En el caso de las tasas de vigilancia únicas o de las tasas de vigilancia implícitas, se utiliza la vida media de la emisión para amortizar la tasa de vigilancia implícita, siendo la fecha de inicio los datos de cierre/servicio y la fecha de finalización se basa en las vidas medias calculadas para cada línea de productos.

Saldos de los contratos

El Grupo registra los contratos facturados por adelantado como un pasivo por contratos (ingresos diferidos) hasta que se cumplan las obligaciones de desempeño. Al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, los pasivos por contratos ascendían a 7.658.519m y 6.703.688m, respectivamente, y se incluyen en el pasivo corriente.

Los activos por contratos representan acuerdos en los que las tasas de vigilancia se facturan a plazos o los ingresos se devengan sobre las comisiones por cancelación establecidas en los hitos en los que el Grupo tiene un derecho incondicional



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS (Continuación)
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

al pago. Al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, los activos por contratos ascendían a 2.618.994m y 2.785.643m, respectivamente, y se incluyen en cuentas por cobrar.

La diferencia entre los saldos iniciales y finales de los activos y pasivos contractuales del Grupo se debe principalmente a la diferencia temporal entre el cumplimiento de las obligaciones de desempeño del Grupo y la facturación del cliente. Pueden producirse otros cambios derivados de los ajustes acumulativos derivados de las modificaciones de los contratos, así como de las variaciones con respecto a la estimación del precio de la transacción, pero se estima que, en conjunto, no son significativos en comparación con el cambio total durante el periodo.

Obligaciones de desempeño

Al inicio del contrato, el Grupo evalúa los servicios prometidos en sus contratos con los clientes e identifica una obligación de desempeño para cada promesa de transferir al cliente un servicio (o conjunto de servicios) que sea distinto. Para identificar las obligaciones de desempeño, el Grupo toma en cuenta todos los servicios prometidos en el contrato, independientemente de que se declaren explícitamente o estén implícitos en las prácticas comerciales habituales. Las obligaciones de desempeño restantes representan el precio de la transacción de los contratos por trabajos que aún no se han realizado. Al 31 de diciembre de 2021, el monto agregado del precio de la transacción asignado a la obligación de desempeño restante era de 11.612.273m. (2020: 10.167.712m)

Descuentos, contraprestaciones variables, condiciones de pago y costos contractuales

Fitch Ratings no ofrece descuentos por pronto pago. Los descuentos por servicios combinados se asignan proporcionalmente a todas las obligaciones de desempeño.

El Grupo tiene derecho, en cualquier momento antes de emitir una calificación y sin penalización, a dejar de prestar los servicios solicitados, en cuyo caso no se ejecutaría el pago de estos. El desempeño del Grupo no crea un activo con un uso alternativo. Algunos contratos incluyen una cláusula general de comisión por cancelación para el reembolso por parte del cliente de los costos razonables en caso de cancelación o no emisión. Otros contratos incluyen cláusulas específicas de comisiones por cancelación al completarse ciertas etapas de hitos en el proceso de calificación. En el caso de estos contratos, el Grupo tiene un derecho exigible de pago por el desempeño realizado hasta la fecha y los ingresos se reconocen a medida que se completan las etapas de cancelación definidas en el contrato.

Fitch Ratings exige a los clientes que paguen en un plazo de treinta (30) días a partir de la fecha de la factura. Los contratos con pagos atrasados se reconocen como cuentas por cobrar. El Grupo establece una provisión para las notas de crédito estimadas de acuerdo al IFRS 9 adoptado por el Grupo.

6. Gastos de operación

Los gastos de operación relacionados en la siguiente tabla corresponden aquellos en los que incurrió la Compañía para el desarrollo su actividad económica.

	2021	2020
	COP 000	COP 000
Gastos por beneficios a empleados (Nota 7)	12.728.071	12.139.402
Otros gastos de locales	654.428	498.411
Cargos por depreciación, amortización y deterioro (Notas 12)	528.351	569.247
Gastos de viaje no recuperables	46.066	194.935
Comercialización	92.646	14.771
Remuneración de auditores	134.549	114.114
Cargos entre partes relacionadas (Nota 28)	9.121.165	5.207.235
Ganancias netas cambiarias	(29.088)	(13.378)
Otros impuestos y otros gastos de operación (Nota 6.1)	1.543.311	1.978.690
	<u>24.819.499</u>	<u>20.703.427</u>

6.1 Detalle otros impuestos y otros gastos de operación al 31 de diciembre:

	2021	2020
	COP 000	COP 000
Gastos por deudas incobrables	49.010	(54.203)
Gastos bancarios	26.385	24.808
Bases de datos	17.947	-
Cuotas y suscripciones	23.592	53.172
Fletes y envíos	4.759	-
Ganancias de GRP	1.598	283



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS (Continuación)
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

	2021 COP 000	2020 COP 000
Otros impuestos	688.493	471.360
Otros gastos diversos	15.360	298.400
Sanciones y multas	726	2.653
Honorarios profesionales (1.1)	715.440	1.182.215
	<u>1.543.311</u>	<u>1.978.690</u>

(1.1) Comprende gastos por honorarios por estudios tributarios, auditoría interna, asesorías legales y administrativas, así como, honorarios por procesos relacionados outsourcing contable y facturación electrónica.

7. Gastos por beneficios a empleados

	2021 COP 000	2020 COP 000
Sueldos y salarios	10.042.126	9.653.699
Costos de Seguro Social	1.911.294	1.926.175
Otros beneficios a empleados	774.651	559.528
	<u>12.728.071</u>	<u>12.139.402</u>

8. Ingresos y gastos financieros

	2021 COP 000	2020 COP 000
Ingresos financieros:		
- Ingresos por intereses sobre depósitos bancarios a corto plazo	113.133	283.467
Ingresos financieros	<u>113.133</u>	<u>283.467</u>
Gastos por intereses:		
- Sobregiro bancario	(1)	(0)
- Otros intereses por pagar y cargos similares	(209)	-
Costos financieros	<u>(211)</u>	<u>(0)</u>
Ingresos financieros netos	<u>112.922</u>	<u>283.467</u>

9. Gastos por impuestos

El impuesto sobre los ingresos del Grupo antes de impuestos difiere del monto teórico que se obtendría utilizando la tasa fiscal promedio ponderada aplicable a los ingresos, como sigue:

La tasa fiscal promedio ponderada aplicable fue del 34.26% (2020: 33.79%).

	2021 COP 000	2020 COP 000
Impuesto corriente:		
Impuesto corriente sobre las utilidades del periodo	6.453.390	5.623.590
Ajustes con respecto a años anteriores	(12.554)	(11.018)
Total de impuestos causados	<u>6.440.836</u>	<u>5.612.573</u>
Impuestos diferidos (Nota 24):		
Origen y reversión de diferencias temporales	(402.402)	12.133
Ajustes con respecto a años anteriores	262.929	-
Impacto del cambio en tasa fiscal	-	-
Total de impuestos diferidos	<u>(139.472)</u>	<u>12.133</u>
Gasto por impuestos	<u>6.301.363</u>	<u>5.624.705</u>



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS (Continuación)
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

	2021	2020
	COP 000	COP 000
Utilidad antes de impuestos	<u>18.834.067</u>	<u>16.644.288</u>
Impuesto calculado a las tasas fiscales nacionales aplicables a las utilidades en los respectivos países	5.838.561	5.326.172
Efectos fiscales de:		
Ajuste con respecto a años anteriores	250.375	(11.018)
- Ingresos no sujetos a impuestos	(230.799)	14.804
- Gastos no deducibles para efectos fiscales	421.542	241.724
- Impuestos diferidos sobre utilidades retenidas no remitidas	424.086	40.890
- Impuestos sobre asociadas	-	
- Impuesto adicional sobre sucursales		
- Impacto de los cambios en tasas fiscales	<u>(402.402)</u>	<u>12.133</u>
Gasto por impuestos	<u>6.301.363</u>	<u>5.624.705</u>
	2021	2020
	COP 000	COP 000
Conciliación de la renta líquida gravable		
Utilidad antes de impuestos	<u>18.834.067</u>	<u>16.644.288</u>
Diferencias permanentes		
Gastos no deducibles	1.359.813	755.387
Ingreso no gravable	(744.514)	
Diferencias temporarias		
Ingreso Diferido	-	46.261
Cuentas por pagar	-	54.210
Provisión de cuentas por cobrar	(8.805)	(34.502)
Depreciación	178.660	233.711
Beneficio a empleados	197.797	(125.636)
Utilidades Subsidiarias	1.095.185	
Otros	<u>(94.817)</u>	
Renta Líquida gravable	20.817.387	17.573.719
Impuesto de renta	<u>6.453.390</u>	<u>5.623.590</u>
Total impuesto corriente año actual	<u>6.453.390</u>	<u>5.623.590</u>
Tasa Efectiva	<u>34,26%</u>	<u>33,79%</u>
Anticipos y autorretenciones	<u>(4.198.039)</u>	<u>(4.439.209)</u>
Total impuesto corriente por pagar (cobrar)	<u>2.255.351</u>	<u>1.184.382</u>
Otros impuestos		
Descuento tributario ICA	(194.549)	(67.840)
Anticipos impuestos ICA - IVA	(5.908)	(104.573)
IVA y otros impuestos por cobrar RD	(40.862)	(32.759)
Remesas 27% RD	175.370	83.996
Impuesto de ICA		31.114
Retenciones por pagar al exterior	1.134.637	1.372.940
Autorretenciones por pagar	<u>258.830</u>	<u>192.436</u>
Total de otros impuestos	1.327.519	1.475.315
Total de otros impuestos por pagar	<u>3.582.870</u>	<u>2.659.696</u>



Las tarifas definidas por los gobiernos de Colombia y República Dominicana por Impuesto sobre la renta por el año fiscal 2021 son el 31% y el 27% respectivamente.

Para la Compañía Fitch Ratings Colombia S.A. Sociedad Calificadora de Valores al 31 de diciembre de 2021, no cuenta con saldos de pérdidas fiscales ni excesos de renta presuntiva sobre renta ordinaria por compensar. Al liquidar su renta gravable obtuvo un resultado de \$19.780.751m y una vez aplicadas la tarifa y diferentes anticipos y descuentos el valor a pagar liquidado por dicho periodo fue de \$2.205.083m. En cuanto a FITCH REPÚBLICA DOMINICANA, S.R.L, durante el periodo gravable del 2021 se cuenta con una utilidad antes de impuestos de RD 15.236m, del cual se tienen diferencias permanentes por valor de RD 283m de gastos no deducibles y RD 1.686m correspondiente a diferencias temporarias, dejando de esta forma una renta líquida de RD 17.204m, para esto se aplica una tarifa de 27% generando un impuesto de renta por RD 4.645m. Durante el año se realiza el pago de anticipos por valor de RD 3.918m.

Las autoridades fiscales en Colombia han tenido diferentes reformas tributarias con las cuales han reglamentado ciertos aspectos relevantes como:

A través de la Ley 1943 de diciembre de 2018, por medio de la cual se expidió la ley de financiamiento, a través de la cual se modifican y agregan disposiciones fiscales en materia tributaria, aplicables a la compañía Fitch Ratings Colombia estipulan que:

Renta Presuntiva– Para el año gravable 2020 la renta líquida del contribuyente no puede ser inferior al 0.5%, de su patrimonio líquido, en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior, dicha tarifa será reducida al 0% a partir del año gravable 2021 conforme a la Ley 2010 de 2019.

Impuestos a los dividendos– Con la entrada en vigor de la Ley 2010 de 2019 se igualan las tarifas del impuesto sobre la renta a título de dividendos y participaciones aplicables para personas naturales residentes y, personas naturales no residentes, así como sociedades y entidades extranjeras, así:

Sociedades y entidades extranjeras o personas naturales no residentes: incrementa la tarifa del 7,5% al 10.

Finalmente, en atención a la Ley del Plan, se incluye como no sujetos a retención en la fuente por dividendos aquellos que son distribuidos dentro de sociedades nacionales en situación de control debidamente registradas ante la Cámara de Comercio. Lo anterior, siempre y cuando no sea una entidad intermedia dispuesta para el diferimiento del impuesto sobre los dividendos.

Precios de transferencia – En la medida en que la Compañía realiza operaciones con Compañías vinculadas al exterior, se encuentra sujeta a las regulaciones, que, con respecto a precios de transferencia, fueron introducidas en Colombia con las leyes 788 de 2002 y 863 de 2003. Por tal razón, Fitch Ratings Colombia, realizó un estudio técnico sobre las operaciones efectuadas durante el 2018 concluyendo que no existen condiciones para afectar el impuesto de renta de ese año. A la fecha, Fitch Ratings Colombia, no ha completado el estudio técnico por las operaciones realizadas con vinculados del exterior durante el período 2021; sin embargo, la administración ha revisado y considera que las operaciones tuvieron un comportamiento similar a las realizadas durante el año 2020, por lo cual se considera que no existirá un impacto de importancia en la declaración de la renta del periodo 2021.

Ley de crecimiento económico – En octubre de 2019 la Corte Constitucional declaró inexecutable en su integridad la Ley de financiamiento (Ley 1943 de 2018) por haberse desconocido el curso del debate parlamentario, los principios de publicidad y consecutividad, dejando la normatividad tributaria vigente hasta el 31 de diciembre de 2019. Como consecuencia, el Gobierno Nacional expidió la Ley 2010 de 2019 denominada “Ley de crecimiento económico”, que incorpora, entre otras, las siguientes disposiciones desde el 1 de enero de 2020:

Impuesto sobre la Renta y Complementarios – La tarifa sobre la renta gravable a las entidades en Colombia, obligadas a presentar declaración de renta será del 32% para el año gravable 2020, 31% para el año gravable 2021 y 30%. La ley 2155 de 2021 incrementa la tarifa general del impuesto sobre la renta a partir de 2022 a 35%. Para el año 2020 se reduce la renta presuntiva al 0,5% del patrimonio líquido y a 0% a partir del 2021. Asimismo, no se encuentran sujetos a la renta presuntiva los contribuyentes del régimen SIMPLE. Adicionalmente, se incluye la deducción del 100% de los impuestos, tasas y contribuciones efectivamente pagadas durante el año que tengan relación de causalidad con la actividad económica de la entidad. En el impuesto de industria y comercio, avisos y tableros (ICA) el contribuyente podrá tomar como descuento tributario del impuesto a la renta el 50% para los años gravables 2020, en adelante. El gravamen a los movimientos financieros será deducible el 50%.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS (Continuación)
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

10. Propiedad y equipo

	Terreno y edificios COP 000	Mejoras a locales arrendados COP 000	Equipo de Oficina COP 000	Otros COP 000	Total COP 000
Al 31 de diciembre de 2020					
Costo	4.495.000	11.735	1.999.062	262.284	6.768.082
Depreciación acumulada	<u>(1.911.374)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(1.911.374)</u>
Importe neto en libros	<u>2.583.626</u>	<u>11.735</u>	<u>1.999.062</u>	<u>262.284</u>	<u>4.856.708</u>
Fin de año 31 de diciembre de 2021					
Cargo por depreciación (Nota 8)	<u>-</u>	<u>(528.351)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(528.351)</u>
Importe neto de cierre en libros	<u>-</u>	<u>(528.351)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(528.351)</u>
Al 31 de diciembre de 2021					
Costo	4.495.000	280.202	1.836.625	234.312	6.846.139
Depreciación acumulada	<u>(492.873)</u>	<u>(4.670)</u>	<u>(1.430.646)</u>	<u>(202.979)</u>	<u>(2.131.168)</u>
Importe neto en libros	<u>4.002.127</u>	<u>275.532</u>	<u>405.979</u>	<u>31.333</u>	<u>4.714.971</u>

11. Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar

	2021 COP 000	2020 COP 000
Cuentas comerciales por cobrar	2.618.994	2.785.643
Menos: provisión para deudas incobrables	-	(11.289)
Clientes - net	2.618.994	2.774.355
Pagos anticipados	232.187	146.892
Ingresos devengados	123.490	13.650
Cuentas por cobrar a partes relacionadas (Nota 17)	8.901.061	5.345.256
Otras cuentas por cobrar	-	69.254
	<u>11.875.733</u>	<u>8.349.407</u>
Menos porción no corriente:		
Porción no corriente	-	-
Porción corriente	<u>11.875.733</u>	<u>8.349.407</u>

12. Efectivo y equivalentes de efectivo

	2021 COP 000	2020 COP 000
Efectivo en bancos y disponible	<u>21.677.398</u>	<u>14.259.416</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo	<u>21.677.398</u>	<u>14.259.416</u>

13. Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar

	2021 COP 000	2020 COP 000
Proveedores	236.838	365.554
Montos adeudados a partes relacionadas (Nota 17)	2.409.473	788.313
Gastos acumulados e ingresos diferidos	11.612.273	10.167.712
Seguro social y otros impuestos	4.512.283	1.465.910
Otras cuentas por pagar	<u>49.898</u>	<u>184.312</u>
	<u>18.820.765</u>	<u>12.971.801</u>



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS (Continuación)
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

14. Impuestos diferidos

El análisis de los impuestos diferidos activos y pasivos es el siguiente:

	2021 COP 000	2020 COP 000
Impuesto diferido activo:	379.517	1.380.953
- Impuesto diferido activo por recuperar después de más de 12 meses	<u>379.517</u>	<u>1.380.953</u>
Impuesto diferido pasivo:		
- Impuesto diferido pasivo por recuperar después de más de 12 meses	96.395	903.122
Impuesto diferido activo (neto)	<u>283.122</u>	<u>477.831</u>

El movimiento bruto de la cuenta de impuestos diferidos es el siguiente:

	2021 COP 000	2020 COP 000
Al inicio del periodo	143.650	465.699
Impuesto diferido por perdida	-	(4.596)
Activos Fijos		(0)
Provisiones		2.855
Ingresos diferidos		(68.580)
Beneficios a empleados	159.196	(73.268)
Contribuciones y afiliaciones	(1.775)	(286)
Provisión Cartera	(98)	137.569
Servicios	(121.548)	6.711
Edificio y otros equipos	26.529	11.729
Terreno	(336)	-
Utilidades no distribuidas subsidiaria	77.503	-
Al final del periodo	283.122	477.831

El movimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos del Grupo durante el año, sin considerar la compensación de saldos dentro de la misma jurisdicción fiscal, es el siguiente:

	Depreciación en exceso de las provisiones de capital COP 000	Deudas incobrables, ingresos diferidos y otras provisiones COP 000	Pérdidas fiscales COP 000	Total COP 000
Impuesto diferido activo				
Al 31 de diciembre de 2020		1.380.953		1.380.953
Cargado al estado de resultados		(1.001.436)		(1.001.436)
Otro movimiento de utilidad integral				-
Diferencia cambiaria				-
Al 31 de diciembre de 2021	<u>-</u>	<u>379.517</u>	<u>-</u>	<u>379.517</u>

	Amortización acelerada de impuestos COP 000	Ganancias a valor razonable COP 000	Impuesto futuro sobre ganancias no remitidas COP 000	Otros COP 000	Total COP 000
Pasivos por impuestos diferidos					
Al 31 de diciembre de 2020				903.122	903.122
Cargado/(acreditado) al estado de resultados				(806.727)	(806.727)
Cargado a otra utilidad integral					-
Diferencia cambiaria					-
Al 31 de diciembre de 2021	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>96.395</u>	<u>96.395</u>



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS (Continuación)
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

Los impuestos diferidos pasivos se reconocen por las utilidades fiscales por amortizar en la medida en que sea probable la realización de los beneficios fiscales correspondientes. El Grupo reconoció impuestos diferidos pasivos con respecto a las utilidades comerciales que ascienden a 96.395m (2020: 903.122m)

15. Transacciones con partes relacionadas

Consolidadas

(a) Cargo de costos de operación a partes relacionadas

a) Venta de servicios

	2021	2020
	COP 000	COP 000
Cargo de costos operativos a partes relacionadas:		
- Filiales de la última controladora	28.884.417	23.326.906
	<u>28.884.417</u>	<u>23.326.906</u>

b) Compra de servicios

	2021	2020
	COP 000	COP 000
Cargo de costos operativos de partes relacionadas:		
- Controladora inmediata	(9.121.165)	5.207.235
	<u>(9.121.165)</u>	<u>5.207.235</u>

e) Saldos al final de año derivados de las ventas/compras de servicios

	2021	2020
	COP 000	COP 000
Cuentas por cobrar a partes relacionadas:		
- Controladora inmediata	8.901.061	5.345.256
Cuentas por pagar a partes relacionadas		
- Controladora inmediata	(2.409.473)	(788.313)
	<u>6.491.588</u>	<u>4.556.943</u>

Los gastos de operación cargados incluyen servicios compartidos y honorarios por administración. Salvo que se indique lo contrario, los saldos circulantes de las partes relacionadas no devengan intereses.

16. Instrumentos financieros por categoría

	31 Diciembre 2021	
	Activos financieros a costo amortizado	
	por cobrar	Total
	COP 000	COP 000
Activos según balance		
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Clientes y otras cuentas por cobrar, excluidos pagos anticipados	11.643.546	11.643.546
Efectivo y equivalentes de efectivo	21.677.398	21.677.398
	<u>33.320.943</u>	<u>33.320.943</u>
	Pasivos financieros a costo amortizado	
	COP 000	Total
		COP 000
Pasivos según balance		
Proveedores y otras cuentas por pagar, excluidos pasivos no financieros	11.162.246	11.162.246
	<u>11.162.246</u>	<u>11.162.246</u>



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS (Continuación)
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

	31 Diciembre 2020	
	Préstamos y Ctas. por cobrar COP 000	Total COP 000
Activos según balance		
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Clientes y otras cuentas por cobrar, excluidos pagos anticipados	8.202.515	8.202.515
Efectivo y equivalentes de efectivo	<u>14.259.416</u>	<u>14.259.416</u>
	<u>22.461.931</u>	<u>22.461.931</u>
Pasivos		
	financieros a costo amortizado COP 000	Total COP 000
Pasivos según balance		
Proveedores y otras cuentas por pagar, excluidos pasivos no financieros	8.969.978	8.969.978
	<u>8.969.978</u>	<u>8.969.978</u>

17. Capital social y cuenta de primas de emisión

	Número de acciones	Acciones ordinarias a COP 1 cada una COP 000	Prima de emisión COP 000	Total COP 000
Al 31 de diciembre de 2021	3.770	188.500	86.500	275.000

18. Hechos significativos durante el periodo sobre el que se informa

La pandemia de COVID-19 y los esfuerzos de mitigación hechos por el gobierno en aras de controlar el contagio, incluyendo restricciones de viaje y cierre de negocios, ha causado una disrupción económica significativa y un impacto adverso a la economía global. A la fecha de este reporte, Fitch Ratings y su Subsidiaria no han sido impactadas negativamente por la pandemia, como se puede observar en su desempeño financiero, el nivel de liquidez, la generación creciente de ingresos y de utilidad neta en 2021, y continuarán monitoreando el impacto potencial del mismo en su negocio. El Grupo está bajo la modalidad de trabajo en casa desde mediados de marzo sin disrupciones en sus operaciones. El Grupo está abriendo sus oficinas gradualmente dependiendo de varias regulaciones gubernamentales y se interesa por la salud de sus empleados. Fitch Group permite a sus empleados continuar el trabajo desde sus casas mientras exista la emergencia sanitaria tanto en Colombia como en República Dominicana.

19. Eventos posteriores

A la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados no han ocurrido hechos relevantes que puedan alterar los resultados ni comprometan la estabilidad financiera del Grupo.

20. Cambios en presentación

Algunos montos reportados en 2020 dentro de los estados financieros, se han agrupado conforme a la presentación del año actual. Estos montos no tienen efecto material, ya que se realizan reclasificaciones entre la parte corriente y no corriente, así mismo las cuentas de resultado mantienen su naturaleza entre ingreso, costo o gasto según corresponda. Las reclasificaciones obedecen a un formato globalizado entre las empresas de grupo que busca la eficiencia en presentación en los estados financieros.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS (Continuación)
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

	Saldos Estandarizados	Ajustes	Saldos Previamente presentados
	COP 000		COP 000
Activos:			
Activo circulante			
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	8.349.407	270.695	8.620.102
Activos por impuestos causados	118.883	(118.883)	
Efectivo y equivalentes de efectivo	14.259.416	-	14.259.416
	<u>22.727.706</u>	<u>151.812</u>	<u>22.879.518</u>
Activo no circulante			
Propiedad y equipo	4.856.708	(11.735)	4.844.972
Impuesto diferido activo	1.380.953	(903.122)	477.831
	<u>6.237.661</u>	<u>(914.857)</u>	<u>5.322.804</u>
Total del activo	<u>28.965.367</u>	<u>(763.045)</u>	<u>28.202.322</u>
Pasivos y capital contable			
Pasivo			
Pasivo circulante			
Proveedores y otras cuentas por pagar	12.971.801	1.391.583 (1.594.198)	14.363.384
Pasivos por impuestos causados	2.778.579)	1.184.382
	<u>15.750.380</u>	<u>(202.615)</u>	<u>15.547.765</u>
Pasivo no circulante			
Pasivos por impuestos diferidos	903.122	(903.122)	
Provisiones	-	342.692	342.692
	<u>903.122</u>	<u>(560.430)</u>	<u>342.692</u>
Total del pasivo	<u>16.653.502</u>	<u>(763.045)</u>	<u>15.890.457</u>
Capital y reservas			
Capital emitido	188.500	-	188.500
Prima de emisión	86.500	-	86.500
Reservas	94.250	-	94.250
Otro Resultado Integral	212.709	-	212.709
Utilidades retenidas	11.729.855	-	11.729.855
Participación no controladora	<u>51</u>		<u>51</u>
Total del capital contable	<u>12.311.865</u>	<u>-</u>	<u>12.311.865</u>
Total del pasivo y capital contable	<u>28.965.367</u>	<u>(763.045)</u>	<u>28.202.322</u>

Para el caso del estado de resultado integral, se realizaron agrupaciones más específicas, según la naturaleza del ingreso y del gasto, la composición de dichas agrupaciones se encuentra explicada en cada nota.



21. Aprobación de los estados financieros

Los Estados Financieros Consolidados han sido autorizados para su divulgación por la Junta directiva el 8 de marzo de 2022. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.



FITCH RATINGS COLOMBIA S.A. - Sociedad Calificadora de Valores

Estados Financieros consolidados
Para el año terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020

Certificación a los Estados Financieros

Declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros consolidados del “Grupo” finalizados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los cuales se han tomado fielmente de libros de “Grupo”. Por lo tanto:

- Los activos y pasivos de el “Grupo” y de sus subordinadas existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de el “Grupo” y de sus subordinadas en la fecha de corte.
- Todos los elementos han sido reconocidos como importes apropiados.
- Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados,

Asimismo, los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021 han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal y/o Junta directiva el 8 de marzo de 2022. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social el próximo 31 de marzo de 2022, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.



Alejandro Bertuol
Representante legal



Deisy Cuevas
Contador Público
T.P. 193632-T
Designado por
BDO Outsourcing S.A.S.

